

07/08/2020

## Fiscalía formalizará el lunes a Hugo Bustamante por el homicidio de Ámbar Cornejo

Desde el pasado 30 de julio que el Ministerio Público investigaba la desaparición de la joven de 16 años, Ámbar Cornejo. Desde que se recepcionó la denuncia se determinaron las primeras instrucciones a la BICRIM de Villa Alemana de la Policía de Investigaciones. Ahí comenzó el trabajo investigativo que incluyó diligencias en terreno con la Brigada de Homicidios, Brigada Investigadora, GOPE, Bomberos, perros de rastro, además de una serie de diligencias en relación



a información de teléfonos celulares, cámaras de seguridad, empadronamiento de testigos y declaraciones, que permitieron la tarde del viernes dar con el paradero del cuerpo de la víctima escondido en el terreno que habitaba Hugo Bustamante, junto a la madre de Ámbar en Peñablanca. Terreno que había sido periciado por varias brigadas sin resultados positivos, como explicó la Fiscal Jefe de Villa Alemana, María José Bowen, a cargo del caso:

*“Las diligencias no se hicieron tarde, el sitio del suceso se revisó varios veces por distintas brigadas y precisamente por la Brigada Canina y por la disposición de cómo se encontraba el cuerpo la verdad que resultaba súper dificultoso haber podido ubicarlo con las pericias que se hicieron en ese momento. De hecho sin perjuicio de eso nosotros el día de mañana íbamos a hacer nueva pericias con equipos de resonancia para determinar si se había movido el terreno en ese lugar, pero no fue necesario”,* explicó la Fiscal Bowen.

En relación a los hechos ocurridos el pasado 29 de julio, día de la desaparición de la víctima, la Fiscal Bowen, explicó lo señalado por la madre de la menor, quien declaró lo que sabía en relación a la participación de Hugo Bastamente en el hecho: “Preliminarmente lo que tenemos de como ocurrieron los hechos es que Ámbar habría venido a la casa de su madre, habría tenido una discusión con el imputado y entonces la madre habría salido del domicilio y no habría tenido mayor conocimiento al respecto. Y es en ese momento en que el imputado le habría dado muerte.

Versión preliminar que debe ser corroborada con las pruebas científicas al cuerpo de Ámbar, informe que está en desarrollo y que motivó al Ministerio Público a solicitar la ampliación de detención.

La audiencia que se realizó de manera on line por el Tribunal de Garantía de Villa Alemana contó con la presencia de la Fiscal Regional Claudia Perivancich, quien presentó los antecedentes por parte del Ministerio Público. Tuvo un receso debido al abandono de la defensa privada del imputado, y tras su reanudación la Fiscalía solicitó la ampliación de la detención para el próximo lunes.

*“Se solicitó en la audiencia de control de detención que se decretase la ampliación de la misma de manera de tener un plazo que es imprescindible para la Fiscalía de manera de poder analizar evidencia y otros antecedentes que se han recabado en el curso de la investigación y que son fundamentales para sostener la formalización que se realizará el día lunes respecto del imputado”,* explicó la Fiscal Regional de Valparaíso, Claudia Perivancich.

El imputado según explicó la Magistrado en la audiencia fue trasladado a la Cárcel de Alta Seguridad en Santiago por decisión de Gendarmería. La madre de la víctima permanece a la fecha en calidad de testigo para el Ministerio público y en relación a la familia del imputado se coordinó resguardo ante posibles funa. Respecto al hermano de la víctima, un menor de edad, se está coordinando con el Tribunal de Familia.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369